



MINISTERIO
DE DEFENSA

SUBSECRETARIA DE DEFENSA

INSPECCIÓN GENERAL DE
SANIDAD

ACTO DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (SOBRE N.º 1)

ACTA N.º 10 / 2024

PRESIDENTE

Capitán

D. RAFAEL CAMILLERI SALVADOR

VOCALES

Teniente Coronel Auditor

D^a. AMALIA MARTÍNEZ AMATE

Teniente Interventor

D. IVÁN HERNANDEZ LILLO

VOCAL TÉCNICO

Teniente Coronel

D^a. MARIA ROSARIO CALONGE JIMENEZ

SECRETARIO

Subteniente

D. MANUEL SANZ MANRIQUE

En Madrid, a las 10:00 horas del día 21 de marzo de 2023, se reúnen los Señores que al margen se relacionan, que constituyen la Mesa de Contratación de la Inspección General de Sanidad, en virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, 8 noviembre, de Contratos del Sector Público.

El Señor Presidente, manifiesta que el objeto de la reunión es proceder al acto de apertura de documentación administrativa (sobre n.º1) del expediente de contratación n.º **2023/SP01460020/00000874 Acuerdo Marco para el suministro de filtros antilegionela para el servicio de Veterinaria - HCD – 4 años.**

EMPRESAS PRESENTADAS

AQUA FRE GMBH

CYTIVA SPAIN S.L.

GLORIETA DEL EJÉRCITO, 1
Edificio de Maternidad
28047 MADRID



CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Ordenada por el Presidente la apertura de los sobres que contienen la documentación técnica y administrativa, del examen de las mismas esta Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Admitir a licitación al haber presentado la documentación exigida correctamente a la siguiente empresa:

AQUA FRE GMBH

Admitir a licitación con la condición de subsanar, antes del día 26 de marzo de 2.024 a las 10:00 horas, las observaciones sobre defectos u omisiones indicadas a las empresas que a continuación se detallan:

CYTIVA SPAIN S.L.

Deberá aportar Solvencia Económica según lo indicado en el punto 9.1 del “Anexo I” al PCAP.

Deberá aportar Solvencia Técnica según lo indicado en el punto 9.1 del “Anexo I” al PCAP.

Deberá aportar documentación de normas de garantía de la calidad y gestión medioambiental según lo indicado en el punto 9.4 del “Anexo I” al PCP

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente levanta la sesión, redactándose la presente acta que leída a los componentes de la Mesa y encontrándola de conformidad, la firman en la plaza y fecha al principio mencionadas.

PRESIDENTE

SECRETARIO